

PROVINCIA DE SALTA



BOLETIN OFICIAL

ANO LI — N° 6.194 EDICION DE 10 PAGINAS	MIERCOLES, AGOSTO 10 DE 1.960	Correa Argentino	SALTA	TARIFA REDUCIDA CONCESION N° 1965
Aparece los días hábiles				Reg. Nacional de la Propiedad Intelectual N° 653.928

HORARIO Para la publicación de avisos en el BOLETIN OFICIAL regirá el siguiente horario: Lunes a Viernes de: 7.30 a 12 horas	PODER EJECUTIVO Sr. BERNARDINO BIELLA Gobernador de la Provincia Ing. JOSE DIONICIO GUZMAN Vicegobernador de la Provincia Sr. JULIO A. BARBARAN ALVARADO Ministro de Gobierno, Justicia é Instrucción Pública Ing. PEDRO JOSE PERETTI Ministro de Economía, Finanzas y Obras Públicas Dr. BELISARIO SANTIAGO CASTRO Ministro de Asuntos Sociales y Salud Pública	DIRECCION Y ADMINISTRACION ZUVIRIA 536 TELEFONO N° 4780 Sr. JUAN RAYMUNDO ARIAS Director
------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Art. 4º. — Las publicaciones en el BOLETIN OFICIAL se tendrán por auténticas; y un ejemplar de cada uno de ellos se distribuirán gratuitamente entre los miembros de las Cámaras Legislativas y todas las oficinas Judiciales o administrativas de la Provincia (Ley 800, original N° 204 de Agosto 14 de 1908)

Decreto N° 8.911 del 2 de Julio de 1.957

Art. 11º. — La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados, a fin de poder salvar en tiempo oportuno, cualquier error en que se hubiera incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 13º. — SUSCRIPCIONES: El Boletín Oficial se envía directamente por correo, previo pago del importe de las suscripciones, en base a las tarifas respectivas.

Art. 14º. — Todas las suscripciones, comenzarán a regir invariablemente el primer día hábil del mes siguiente al de su pago.

Art. 15º. — Estas deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

Art. 18º. — VENTA DE EJEMPLARES: Mantiénesse para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar de la citada publicación.

Art. 37º. — El importe abonado por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares, no serán devueltos por ningún motivo, a pesar de que sean anulados posteriormente los pedidos, ni tampoco será aplicado a otro concepto.

Art. 38º. — Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial, a coleccionar y encuadernar

los ejemplares del Boletín Oficial, que se les provea diariamente, debiendo designar entre el personal a un funcionario o empleado para que se haga cargo de los mismos, el que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición, siendo el único responsable si se constatare alguna negligencia al respecto (haciéndose por lo tanto pasible a medidas disciplinarias).

TARIFAS GENERALES

DECRETO N° 4.514, del 21 de Enero de 1.959
 DECRETO N° 4.717, del 31 de Enero de 1.959
 A REGIR DEL 1º DE FEBRERO DE 1.959

VENTA DE EJEMPLARES:

Número del día y atrasado dentro del mes	...	\$	1.00
" atrasado de más de un mes hasta un año	"	"	2.00
" atrasado de más de un año	"	"	4.00

SUSCRIPCIONES

Suscripción Mensual	\$	20.00
" Trimestral	"	40.00
" Semestral	"	70.00
" Anual	"	130.00

PUBLICACIONES

Toda publicación que no sea de composición corrida, se percibirán los centímetros utilizados, considerándose (25) palabras como un centímetro y por columna a razón de \$ 6.00 (Seis pesos el centímetro).

El precio mínimo de toda publicación de cualquier índole será de \$ 20.00 (Veinte pesos).

Los balances de Sociedades Anónimas que se publiquen en el Boletín Oficial, pagarán además de la tarifa, el siguiente derecho adicional fijo.

1º) Si ocupa menos de un cuarto ¼ de página	\$	31.—
2º) De más de un cuarto y hasta media ½ página	"	54.—
3º) De más de media y hasta 1 página	"	90.—
4º) De más de una página se cobrará en la proporción correspondiente.			

PUBLICACIONES A TERMINO:

En las publicaciones a término que fengan que insertarse por dos (2) o más veces, regirá la siguiente tarifa:

Texto no mayor de 12 centímetros o 300 palabras	Hasta	Exce-	Hasta	Exce-	Hasta	Exce-	
	10 días	dente	20 días	dente	30 días	dente	
	\$		\$	\$	\$	\$	\$
Sucesorios	67.00		4.50	90.00	6.70	130.00	9.00 cm.
Posesión treintaenal y deslinde.....	90.00		6.70	180.00	12.00	270.00	18.00 cm.
Remates de inmuebles	90.00		6.70	180.00	12.00	270.00	18.00 cm.
Otros remates	67.00		4.50	90.00	6.70	130.00	9.00 cm.
Edictos de minas	180.00		12.00				cm.
Contratos de Sociedades	0.50	la palabra			0.80	la palabra	
Balances	130.00		10.00	200.00	18.00	300.00	20.— cm.
Otros edictos judiciales y avisos	90.00		6.70	180.—	12.00	270.00	18.00 cm.

SUMARIO

SECCION ADMINISTRATIVA

PAGINAS

EDICTOS DE MINAS:

Nº 6537 — Solicitado por José B. Tuñón — Expte. Nº 2715-1	2151
Nº 6500 — Solicitado por Mario De Nigris — Exp. Nº 3218-D	2151
Nº 6457 — Expte. Nº 767, Solicitado por Ricardo Arredondo y otros	2152

LICITACIONES PUBLICAS:

Nº 6509 — Dirección Gral. de Fabric. Mil. Establec. Azufre Salta — Lic. Públ. Nº 13/60	2152
Nº 6458 — Por Fabricaciones Militares	2152

EDICTOS CITATORIOS:

Nº 6474 — s.l por Fernando Siles Rodríguez	2152
Nº 6473 — s.l por Pedro Padilla	2152
Nº 6472 — s.l por Ramiro Anguio	2152
Nº 6471 — s.l por Robustiano Antonio Manero	2152
Nº 6470 — s.l por María de los Angeles Manero	2152
Nº 6469 — s.l por Blanca Manero de Yakulica	2152

CONCURSO PRIVADO DE PRECIOS:

Nº 6535 — Administración Gral. de Aguas — Ejecución de 100 conexiones domiciliarias de agua corriente	2152
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------

SECCION JUDICIAL

SUCESORIOS:

Nº 6524 — De don Félix o Pedro Félix González	2152
Nº 6507 — De doña Benjamina Pastrana de Rodríguez	2152
Nº 6503 — De doña María de los Angeles Bravo de Nuñez	2152
Nº 6497 — De don Otto Otorino Ola	2153
Nº 6484 — De doña Delicia Nieva de Hernández	2153
Nº 6477 — De don Adolfo García Pinto	2153
Nº 6476 — De doña Lydia Rita López de Militello	2153
Nº 6454 — De don Salomón Samán y de doña Elena David de Samán	2153
Nº 6441 — De doña Amadea Rojas de Gerbino	2153
Nº 6437 — De don Alberto Nolasco	2153
Nº 6436 — De don Bartolomé Gutiérrez	2153
Nº 6434 — De don Juan Apaza y de doña Marcelina Apaza	2153
Nº 6433 — De don Julián Castiella	2153
Nº 6430 — De don Demetrio Oyes	2153
Nº 6419 — De don Marcelino Gabino Saez	2153
Nº 6418 — De don Antonio Lucardi	2153
Nº 6415 — De don Pío Angel Carrizo	2153
Nº 6403 — De don Eladio Lemir	2153
Nº 6402 — De don Jorge Manzur	2153
Nº 6387 — De don José Pascual Campanella	2153
Nº 6360 — De don José de Marco	2153
Nº 6331 — De doña Serafina Centeno de Zenteno	2153
Nº 6330 — De doña Filomena Centeno de Ortíz	2153
Nº 6327 — De doña Mercedes Sarapura de Lozano	2153
Nº 6292 — De don David Michel Torino	2153
Nº 6274 — De doña Desideria Jesús Borja de Abud	2153
Nº 6269 — De Primitivo Quinteros y Adelina Miranda de Quinteros	2153
Nº 6268 — De Luis Indalecio Rivero y Rosa, Rosa Modesta y/o Rosa Gómez Maza de Riveros	2153
Nº 6254 — De don Gregorio Pacheco	2154
Nº 6253 — De don Cruz Monasterio	2154
Nº 6249 — De doña María Casilda o María Uro de Santillán	2154
Nº 6247 — De don Joaquín Venancio Carlos Grande	2154
Nº 6241 — De don José Antonio Lobo	2154
Nº 6236 — De don Santiago Crub y de doña Carmen Tapia de Cruz	2154
Nº 6233 — De don Adolfo Burgos	2154

PAGINAS

TESTAMENTARIO:

Nº 6534 — De doña Julia Abrego	2154
Nº 6328 — De doña Ilda Teresa Cánepa de Saravia	2154
Nº 6252 — De don Basilio Salustro	2154

REMATES JUDICIALES:

Nº 6540 — Por José Alberto Cornejo — Juicio: Reynaldo Mangiardi vs. Salomón Bass	2154
Nº 6539 — Por José Alberto Cornejo — Juicio: Delaporte Hermanos S. R. L. vs. María del Carmen González y Virginia Medina de González	2154
Nº 6538 — Por Martín Leguizamón — Juicio: César Horacio Félix Lacsí vs. Santiago Tapia	2154
Nº 6532 — Por José Alberto Cornejo — Juicio: Tabanick y Cia. vs. Angel Aliberti	2154
Nº 6531 — Por José Alberto Cornejo — Juicio: Soc. Com., Colec. Herman Jaitt y Cia. vs. Suc. Cecilio Vittar	2154
Nº 6513 — Por Andrés Iivento — Juicio: Cabral Carlos M. vs. Burgos Pedro Pablo	2154
Nº 6515 — Por José Alberto Gómez Rincón -- Juicio: Katz Susana Levy de vs. Katz Isaac Elías	2154
Nº 6506 — Por Justo C. Figueroa Cornejo — Juicio: Carlange Gregorio vs. Sánchez Burlo Juan	2155
Nº 6504 — Por Andrés Iivento — Juicio: Suc. Francisco Meschetti vs. Valdiviezo Abraham Ramón	2155
Nº 6487 — Por Armando G. Orce — Juicio: Martínez Juan Héctor vs. Herrera Enrique	2155
Nº 6480 — Por Aristóbulo Carral — Juicio: Parra Francisco Tomás vs. Plácido Clarive Pastrana	2155
Nº 6473 — Por Justo C. Figueroa Cornejo — Juicio: Cornejo Juan Antonio vs. Armando Flores, Jorge Mercado y Casa Herrera	2155
Nº 6423 — Por Justo C. Figueroa Cornejo — Juicio: Sucesorio de José Martínez y de Secundina F. de Martínez	2155
Nº 6375 — Por Julio César Herrera — Juicio: Miguel Balsarino, Augusto Magnone vs. José Manuel Zerda	2155
Nº 6303 — Por Miguel Gallo Castellanos -- Juicio: Díaz Villalba, Julio y D'Agostino Aristides vs. Aurora Berro de Frías	2155 al 2156
Nº 6302 — Por José Abdo — Juicio: Sucesorio de Cruz Cayetano A. de y Cruz Calixto	2156
Nº 6294 — Por Arturo Salvatierra, — Juicio: Domingo Martínez — Concurso Civil	2156
Nº 6263 — Por Ricardo Gudifio -- Juicio: Banco Provincial de Salta vs. Arias Rómulo y Arias Nelly López de	2156
Nº 6243 — Por Aristóbulo Carral — Juicio: Massafra Vicente N. vs. Rodríguez Hnos. y Sara Naser de Vila	2156

NOTIFICACIONES DE SENTENCIAS:

Nº 6538 — Banco de Préstamos y Asistencia Social vs Sucesión Jorge Portocala	2156
Nº 6536 — Banco de Préstamos y Asistencia Social vs. Julia A. Alemán	2156
Nº 6529 — Bello Elías vs. Abate Cririno	2156
Nº 6521 — Juicio: Banco Provincial de Salta vs. Angel Aliberti	2156 al 2157
Nº 6520 — Juicio: Banco Provincial de Salta vs. Pedro Antonio Níol	2157

CITACIONES A JUICIOS:

Nº 6528 — Gobierno de la Provincia vs. Angela Arancibia	2157
Nº 6511 — Rodas Angel vs. Sucesión Félix Rodríguez	2157
Nº 6481 — Cruz Tomasa vs. Lucas Natalio	2157
Nº 6438 — Ricardo Lerma vs. José Ignacio Alba	2157
Nº 6361 — Fernando Escobar vs. Sucesión De Corina G. de Frías	2157

DESLINDE, MENSURA Y AMOJONAMIENTO:

Nº 6527 — Provincia de Salta	2157
------------------------------------	------

SECCION AVISOS

A S A M B L E A S:

Nº 6488 — Cooperativa de Consumo del Personal de Y. F. F., Ciudad de Salta, Limitada, para el día 12 del corriente ..	2157
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------

AVISOS:

AVISO A LAS MUNICIPALIDADES

AVISOS A LOS SUSCRIPTORES

2157

SECCION ADMINISTRATIVA**EDICTOS DE MINAS:**

Nº 6537 — Solicitud de permiso para exploración y cateo de Minerales de Primera y Segunda Categoría en una zona de Dos Mil Hectáreas, ubicada en el Departamento de La Toma, presentada por el señor José B. Tuñón en expediente Nº 2745—T, el día catorce de Abril de 1958 a horas ocho y cuarenta minutos.

La Autoridad Minera Provincial notifica a los que se consideren con algún derecho para que lo hagan valer en forma y dentro del término de ley. La zona peticionada se describe en la siguiente forma: Tomando como punto de referencia (P. R.) la cumbre más alta del Nevado de Acay se miden 1.000 metros al Sud, llegando al punto de partida (P. P.) de donde se miden 5.000 metros al Oeste hasta el punto (A); de allí tomamos 2.000 metros al Sud punto (B); de allí 10.000 metros al Este punto (C); de allí 2.000 metros al Norte (D); de allí tomamos 5.000 metros al Este como final, llegando al punto de partida (P. P.); cerrando así una superficie de 2.000

hectáreas que se solicita.— Inscripta gráficamente la zona solicitada se superpone en 800 hectáreas al cateo Expte. 100.507—T—54 y en 4 has. al cateo Expte. 2184—V—53, resultando una superficie libre restante dividida en dos fracciones, una al Este de aproximadamente 636 has. y otra al Oeste de aproximadamente 560 has.— El interesado opta por la zona ubicada al Oeste de 560 Has.— A lo que se proveyó.— Salta, Mayo 30 de 1960.— Regístrese, publíquese en el Boletín Oficial y fjese cartel aviso en las puertas de la Secretaría, de conformidad con lo establecido por el Art. 25 del Código de Minería.— Notifíquese, repóngase y resérvese hasta su oportunidad.— Luis Chagra, Juez de Minas de la Provincia de Salta.— Lo que se hace saber a sus efectos.

SALTA, Julio 5 de 1960.

Dr. JOSE G. ARIAS ALMAGRO, Secretario.
e) 10 al 25/8/60.

Nº 6500 — Solicitud de Permiso de Cateo de Minerales de Primera y Segunda Categoría en una zona de dos Mil Hectáreas ubicada en el Departamento de Los Andes Presentada por el Señor Marjo de Nigris en Expediente Nú-

mero 3218.—D el día treinta uno de agosto de 1959 a horas once y treinta minutos. — La Autoridad Minera Provincial notifica a los que se consideren con algún derecho para que lo hagan valer en forma y dentro del término de Ley. — La zona peticionada se describe en la siguiente forma: se tomará como punto de referencia P. R. el Abra de Chorrillos y con azimut 162° 23, se medirán 7.500 metros hasta llegar al punto de partida P. P. desde aquí 1.000 metros al Este; 4.000 metros al Sud; 5.000 metros al Oeste; 4.000 metros al Norte y por último 4.000 metros al Este cerrando el rectángulo que representa la superficie solicitada.— La zona peticionada resulta libre de otros pedimentos mineros.— A lo que se proveyó.— Salta, abril 19 de 1960.— Regístrese, publíquese en el Boletín Oficial y fjese cartel aviso en las puertas de la Secretaría, de conformidad con lo establecido por el art. 25 del Código de Minería.— Notifíquese, repóngase y resérvese hasta su oportunidad.— Luis Chagra, Juez de Minas de la Provincia de Salta.— Lo que se hace saber a sus efectos.

SALTA, Agosto 1º de 1960.

Dr. José G. Arias Almagro — Secretario
e) 3 al 18/8/60

Nº 6457 — Solicitud de Permiso para Exploración y cateo de Minerales de Primera y Segunda Categoría en una Zona de dos mil Hectáreas ubicada en el Departamento de La Poma presentada por los Señores Ricardo Arredondo, Alberto y Agustín Aragonés en Expediente número 64 169-A el día veintisiete de Julio de 1956 a horas diez y treinta minutos. La Autoridad Minera Provincial notifica a los que se consideran con algún derecho para que lo hagan valer en forma y dentro del término de Ley. — La zona peticionada se describe en la siguiente forma: se toma como punto de partida el punto 18 (esquinero Sud-Oeste de la pertenencia solicitada para la mina "Alphérat", expediente Nº 767 y se miden 10.000 metros al Este, 2.000 metros al Sud, 10.000 metros al Oeste y 2.000 metros al Norte para cerrar el perímetro de la superficie solicitada. — La zona peticionada resulta libre de otros pedimentos mineros. — A lo que se proveyó. — Salta, abril 21 de 1960. — Regístrese, publíquese, en el Boletín Oficial y fíjese cartel aviso en las puertas de la Secretaría, de conformidad con lo establecido por el artículo 25 del Código de Minería. — Notifíquese, repóngase y resérvese hasta su oportunidad. — Luis Chagra. — Juez de Minas de la Provincia de Salta.

Lo que se hace saber a sus efectos.
Salta, Julio 15 de 1960.

Dr. José G. Arias Almagro
Secretario

e) 29/7 al 12/8/60

LICITACIONES PUBLICAS:

Nº 6.509 SECRETARIA DE GUERRA DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES ESTABLECIMIENTO AZUFRERO SALTA, Caseros 527 - Salta-

LICITACION PUBLICA Nº 13/60.
Llámanse a licitación pública número 13 para el día 30 de agosto a las 12, o día subsiguiente si éste fuera feriado, para la adquisición de veinte vagonetas volcadoras para trocha de 600 milímetros, con destino al Establecimiento Azufretero Salta, Estación Caipe KM. 1.626 FCGH. Provincia de Salta. Por pliego de bases y condiciones dirigirse al Servicio Abastecimiento de ese Establecimiento, o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Avenida Cabildo 65 Buenos Aires, en el horario de 8 a 13 Valer del Pliego: \$ 5 Moneda Nacional.

e) 5 — al 22 — 8 — 60

Nº 6458 DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES — DEPARTAMENTO ABASTECIMIENTO

DIVISION COMPRAS

Avda. Cabildo 65 Buenos Aires

Llámanse a licitación Pública Nº 128/60 para el día 23 de agosto de 1960 a las 10,00 horas por la provisión de cable de acero para cable tractor con destino al Establecimiento Azufretero Salta.

Por Pliego de Condiciones dirigirse a esta Dirección General (División Compras) Avda. Cabildo 65 Buenos Aires.

EL DIRECTOR GENERAL

EDUARDO V. GALLI

INGENIERO CIVIL

A Cargo Departamento Abastecimiento

e) 29/7 al 12/8/60

EDICTO CITATORIO:

Nº 6474 — REF. Expte. 14.062] s.r.p. 122/2. FERNANDO SILLES RODRIGUEZ

EDICTO CITATORIO

A los efectos establecidos por el Código de Aguas se hace saber que FERNANDO SILLES RODRIGUEZ tiene solicitado reconocimiento de concesión de agua pública para irrigar con una dotación de 5,25 l/segundo, a derivar del Río de las Pavas (márgen derecha) por una acequia comuna, con carácter PERMANENTE y a PERPETUIDAD, una superficie de 10 Has. del inmueble "FRACCION 1", de la Finca

"Madre Vieja", catastro Nº 2192, ubicado en el Distrito de El Bordo' Departamento de General Güemes. En estiaje, la dotación asignada se reajustará proporcionalmente entre todos los regantes del Sistema a medida que disminuya el caudal del citado Río.

FERNANDO SILVETI ARCE

Esc. Registro Aguas

A.G.A.S

SALTA.

ADMINISTRACION GENERAL DE AGUAS.

e) 1 al 12/8/60

Nº 6473 — REF: Expte. Nº 12.457/48. r.s.p. 153/2.

EDICTO CITATORIO

A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que PEDRO PADILLA tiene solicitado reconocimiento de concesión de agua pública para irrigar 50 Has., con caudal de 18,38 y 7,88 l/segundo a derivar del río (márgen derecha e izquierda), respectivamente, con carácter TEMPORAL PERMANENTE, inmueble "PAJCHA" catastro Nº 401, ubicado en el Departamento de Rosario de Lerma. En estiaje, turno de 156 horas cada 18 días con la mitad de los caudales de las tomas Nros 1-2,3 y 4.

SALTA.

ADMINISTRACION GENERAL DE AGUAS

e) 1º al 12/8/60.

Nº 6472 — REF: Expte. Nº 2081-A-60 s.d.p. 158/2.

EDICTO CITATORIO

A los efectos establecidos por los Arts. 233 y 183 del Código de Aguas se hace saber que RAMIRO ANGUIO tiene solicitado desmembramiento de concesión de agua pública para irrigar con una dotación de 5,57 l/segundo, a derivar del río de Los Gallos (márgen derecha), carácter TEMPORAL EVENTUAL, una superficie 10.9526 Has. del inmueble "Lote "F" Finca Fracción "El Puestito", catastro Nº 2196, ubicado en el Partido de Río Seco, Departamento de Anta. — A desmembrarse de la concesión originaria de las Fincas "Río Los Gallos o "Puestito", "La Florida" y (Maravillas) otorgada mediante Decreto Nº 10.319 de fecha 19/9/57 (Expediente Nº 2294/55).

SALTA.

ADMINISTRACION GENERAL DE AGUAS

e) 1 al 12/8/60

Nº 6471 — REF: Expte. Nº 2445/56 s.desm.p. 155/2.

EDICTO CITATORIO

A los efectos establecidos por los Arts. 183 y 233 del Código de Aguas se hace saber que ROBERTIANO ANTONIO MANERO solicita desmembramiento de concesión de agua pública a su nombre para irrigar con una dotación de 13 l/segundo, a derivar del río Colorado (mg. derecha) carácter PERMANENTE y a PERPETUIDAD, una superficie de 26 Has. del inmueble "Lote 2" Colonización "C" Zona II (catastro Nº 1342, ubicado en Saucelito, Departamento de Orán. — A desmembrarse (Art. 233 del Código de Aguas) de la concesión general de los inmuebles denominados "La Toma (500 l/seg.) y "La Toma y Santa Rosa" (1.500 l/seg.) otorgada por decretos Nros. 14.069/31 y 3981/40 (Lotes 4 y 6 Colonización "A" Colonia Santa Rosa.

SALTA.

ADMINISTRACION GENERAL DE AGUAS

e) 1º al 12/8/60.

Nº 6470 — REF: Expte. Nº 2445/56. — s. desm. p. 154/2. — EDICTOS CITATORIOS. —

A los efectos establecidos por los Arts. 183 y 233 del Código de Aguas se hace saber que María de los Angeles Manero tiene solicitado desmembramiento de concesión de agua pública a su nombre para irrigar con una dotación de 12,50 l/segundo, a derivar del Río Colorado (márgen derecha), carácter Permanente y a Perpetuidad, una superficie de 25 Has. del inmueble "Lote 3" — Colonización

"C" — Zona II, Catastro Nº 4841, ubicado en Saucelito, Departamento Orán. — A desmembrarse (Art. 233 del C. de Aguas), de la concesión general de los inmuebles "La Toma" (500 l/segundo) y "La Toma y Santa Rosa" (1.500 l/seg.), otorgada por Decretos Nos. 14069/31 y 3981/40 (Lotes 4 y 6 Colonización "A" — Colonia Santa Rosa.

Salta, Administración Gral. de Aguas

e) 1 al 12-8-60.

Nº 6469 — REF: Expte. Nº 2445/56 s. desm. p. 155/2 — EDICTOS CITATORIOS. — A los efectos establecidos por los Arts. 183 y 233 del Código de Aguas se hace saber que Blanca Manero de Yakulica tiene solicitado desmembramiento de concesión de agua pública a su nombre para irrigar con una dotación de 12,50 l/segundo, a derivar del Río Colorado (márgen derecha), carácter Permanente y a Perpetuidad, una superficie de 25 Has. del inmueble "Lote 1" — Colonización "C" —

Zona II, catastro Nº 4843, ubicado en Saucelito, Dpto. Orán. — A desmembrarse (Art. 233 del C. de Aguas), de la concesión general de los inmuebles denominados "La Toma" (500 l/seg.) y "La Toma y Santa Rosa" (1.500 l/seg.), otorgada por Decretos Nos. 14069/31 y 3981/40 (lotes 4 y 6 Colonización "A" Colonia Santa Rosa).

Salta, Administración Gral. de Aguas.

e) 1 al 12-8-60.

CONCURSO PRIVADO DE PRECIOS:

Nº 6.535 MINISTERIO DE ECONOMIA, FINANZAS Y OBRAS PUBLICAS

Administración General de Aguas de Salta. Convocase a Concurso Privado de Precios para el día 10 del corriente mes de agosto a horas 11 ó día siguiente si fuere feriado, para que tenga lugar la apertura de las propuestas que se presentaren para la "Ejecución de 100 CONEXIONES DOMICILIARIAS DE AGUAS CORRIENTES EN LA CIUDAD CAPITAL", que cuenta con un presupuesto básico de \$ 191.000.— M/N. (Ciento Noventa y Un Mil Pesos Moneda Nacional).

Los pliegos de condiciones pueden ser consultados en la División Obras Sanitarias ó retirados previo pago de la suma de \$ 150.— (Ciento Cincuenta Pesos), de SECCION FACTURADA de la A. G. A. S., calle San Luis Nº 52 —SALTA—

LA ADMINISTRACION GENERAL

Salta, Agosto de 1.960.

e) 9 — y — 10 — 8 — 60

SECCION JUDICIAL

EDICTOS SUCESORIOS:

Nº 6524 — SUCESORIO. — El Sr. Juez Civil y Comercial de 1ª Nominación cita por treinta días a herederos y acreedores de Félix o Pedro Félix González. — Salta, 31 de Diciembre de 1959.

Dr. MANUEL MÓGRO MORENO, Secretario.
e) 8-8 al 23-9-60.

Nº 6507 — SUCESORIO:

—El Juez de Segunda Nominación Civil cita a herederos y acreedores de Benjamina Pastana de Rodríguez.

SALTA, Agosto 3 de 1960.

Anibal Urribarri — Escribano Secretario

e) 4/8 al 21/9/60

Nº 6503 — SUCESORIO:

—El Señor Juez de 2da. Nominación Civil y Comercial cita y emplaza a herederos y acreedores de doña María de los Angeles Bravo de Nuñez por el término de treinta días para que hagan valer sus derechos.

SALTA, Julio 27 de 1960.

Anibal Urribarri — Escribano Secretario

e) 4/8 al 21/9/60.

Nº 6497 — El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Segunda Nominación cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don OTTO OTORINO OLA.

SALTA, Agosto 1º de 1960.
ANIBAL URRIBARRI — Escribano Secretario
e) 3/8 al 20/9/60

Nº 6484 — EDICTO SUCESORIO:

—El Dr. Gregorio Kind, Juez Interino de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Sud—Metán, cita y emplaza por treinta días a herederos, acreedores y legatarios de doña Delicia Nieva de Hernández.

METAN, Julio 25 de 1960.
Dr. Luis Elías Sagárnaga — Secretario
e) 2/8 al 14/9/60

Nº 6477 — El Sr. Juez en lo Civil, Segunda Nominación cita por treinta días a interesados en Sucesión Dr. Adolfo García Pinto.

Salta, Julio 20 de 1960.
ANIBAL URRIBARRI, Escribano Secretario
e) 1º-8 al 13-9-60.

Nº 6476 — SUCESORIO: El señor Juez en lo Civil y Comercial de 1ª Instancia, 1ª Nominación, cita por treinta días a los herederos y acreedores, de Doña Lydia Rita López de Militello.— Salta, 18 de Julio de 1960.— Dra. ELOISA G. AGUILAR, Secretaria.
e) 1º-8 al 13-9-60

Nº 6451 — El Doctor José Ricardo Vidal Frias, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Segunda Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos o acreedores de don Salomón Samán y de doña Elena David de Samán.— Salta, 27 de Julio de 1960. — Anibal Uribarri — Secretario.

ANIBAL URRIBARRI
Escribano Secretario
e) 23/7 al 5/9/60

Nº 6441 — El Doctor JOSE RICARDO VIDAL FRIAS, Juez de Primera Instancia y Segunda Nominación en lo Civil y Comercial de la Provincia, cita por treinta días a herederos y acreedores de doña AMADEA ROJAS DE GERBINO, bajo apercibimiento de Ley.

Salta, 22 de Julio de 1960.
ANIBAL URRIBARRI
Escribano Secretario
e) 27/7 al 8/9/60

Nº 6437 — (El Señor Juez de Primera Instancia Quinta Nominación Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALBERTO NOLASCO. Edictos Boletín Oficial y Foro Salteño.

Salta Julio 26 de 1960.
Dr. Mario N. Zenzano
Secretario
e) 27/7 al 8/9/60

Nº 6436 — EDICTO: ADOLFO DOMINGO TORINO, Juez del Juzgado de 1ª Inst. 3ª Nom. C. y C., cita y emplaza a herederos y acreedores de la sucesión de Bartolomé Gutiérrez por el término de 30 días.

Secretaría 9 de Junio de 1960.
AGUSTIN ESCALADA YRIONDO
Secretario
e) 27/6 al 8/9/60

Nº 6434 SUCESORIO: J. Ricardo Vidal Frias Juez en lo C. y C. 2ª. Nominación cita y emplaza por treinta días a los que se consideren con derecho a la sucesión de Juan Apaza y Marcelina Apaza. Salta, Julio 25 de 1960.

ANIBAL URRIBARRI
Escribano Secretario
e) 26/7 al 7/9/60.

Nº 6433 — SUCESORIO: J. RICARDO VIDAL FRIAS.— Juez en lo C. y C. 2ª Nominación cita y em-

plaza por treinta días a los que se consideren con derecho a la sucesión de Julián Castilla Salta Julio 25 de 1960.

ANIBAL URRIBARRI
Escribano Secretario
e) 26/7 al 7/9/60

Nº 6430 — El Juez de Quinta Nominación Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de Demetrio Oyes, a fin de que hagan valer sus derechos.

Secretaría Julio 6 de 1960.
Dr. Mario N. Zenzano
Secretario
e) 26/7 al 7/9/60

Nº 6419 — SUCESORIO:

—El Señor Juez de 1ra. Instancia 2da. Nominación en lo Civil y Comercial declara abierto el juicio SUCESORIO de don MARCELINO GABINO SAEZ y cita por treinta días a los que se consideren con derecho a esta sucesión bajo apercibimiento de Ley.

SALTA, 27 de Junio de 1960.
ANIBAL URRIBARRI — Secretario
e) 25/7 al 6/9/60.

Nº 6418 — EDICTO SUCESORIO:

—El Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte, —Orán Provincia de Salta, Dr. S. Ernesto Yazlle, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don Antonio Lucardi.—

San Ramón de la Nueva Orán, Julio 19/1960
Dr. Milton Echenique Azurduy — Secretario
e) 25/7 al 6/9/60

Nº 6415 — EDICTO SUCESORIO:

—El Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Sud, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don PIO ANGEL CARRIZO.—

METAN, Julio 14 de 1960.
Dr. Luis Elías Sagárnaga — Secretario
e) 25/7 al 6/9/60

Nº 6403 — EDICTO SUCESORIO:

—El Dr. Germán Bernard, Fiscal Civil, Comercial y Penal del Distrito Judicial del Norte, como Juez de la causa, cita y emplaza por 30 días a los herederos y acreedores de don Eladio Lemir.—

San Ramón de la Nueva Orán, Junio 29 de 1960.—
Dr. Milton Echenique Azurduy — Secretario
e) 22/7 al 5/9/60

Nº 6402 — EDICTO SUCESORIO:

—El Dr. Ernesto Yazlle, Juez de 1a. Instancia en lo C. y C. Distrito Judicial del NORTE cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de don Jorge Manzur.—

San Ramón de la Nueva Orán. 9 de Julio de 1960.—
Dr. Milton Echenique Azurduy — Secretario
e) 22/7 al 5/9/60

Nº 6387 — SUCESORIO:

—Juez Civil y Comercial Quinta Nominación cita por treinta días a herederos y acreedores de José Pascual Campanella.—

SALTA, Julio 14 de 1960.—
Dr. MARIO N. ZENZANO — Secretario
e) 21/7 al 2/9/60

Nº 6360 — SUCESORIO: El Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Quinta Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don JOSE DE MARCO. — Salta, 13 de Julio de 1960.

MARIO N. ZENZANO, Secretario.
Dr. MARIO N. ZENZANO
Secretario
e) 13/7 al 30/8 60

Nº 6331 — El Doctor Ernesto Samán, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Primera Nominación, cita y emplaza a herederos y acreedores de doña Serafina Centeno de Zenteno para que, en el término de treinta días hagan valer sus derechos.—

SALTA, Julio 11 de 1960.
Dra. Eloisa G. Aguilar — Secretaria.
e) 12/7 al 24/8/60

Nº 6330 — El Dr. Ernesto Samán, Juez de Primera Nominación en lo Civil y Comercial, Primera Nominación, cita y emplaza a herederos y acreedores de doña Filomena Centeno de Ortiz para que en el término de treinta días hagan valer sus derechos.—

SALTA, Julio 11 de 1960.
Dra. Eloisa G. Aguilar — Secretaria
e) 12/7 al 24/8/60

Nº 6327 — EDICTO:

—Antonio Gómez Augier, Juez de 5ta. Nominación Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Mercedes Sarapura de Lozano.— Dr. Mario N. Zenzano — Secretario.— Salta, Junio 30 de 1960

Dr. Mario N. Zenzano — Secretario
e) 12/7 al 25/8/60

Nº 6292 — SUCESORIO. — El Juez de Segunda Nominación Civil y Comercial, Doctor JOSE RICARDO VIDAL FRIAS, cita y emplaza por treinta días a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de don DAVID MICHEL OTORINO, y en especial a los siguientes beneficiarios instituidos en el testamento del causante: Gobierno de la Provincia de Salta, Club de Gimnasia y Tiro de esta ciudad, Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas de la Capital Federal, "Aipi" y "Escuela de Ciegos" de esta ciudad, Comisión Provincial de Lucha Antituberculosa, Liga Argentina de Lucha contra el Cáncer, Divisional Salta, Hogar de Anciana San Vicente de Paúl, y Centro de Residentes Salteños de la Capital Federal.

Salta, Julio 5 de 1960.

ANIBAL URRIBARRI
Escribano Secretario
e) 7/7 al 19/8/60

Nº 6274 — EDICTO SUCESORIO:

El Dr. Gregorio Kind, Juez Interino de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Sud—Metán cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña Desideria Jesús Forja de Abud.

METAN, Junio 28 de 1960
Dr. Luis Elías Sagárnaga — Secretario
e) 5/7 al 16/8/60

Nº 6269 — EDICTO SUCESORIO:

—El Doctor Antonio Gómez Augier, Juez del Juzgado en lo C. y C. de 5ta. Nominación, cita y emplaza a los herederos de Primitivo Quinteros y Audilina Miranda de Quinteros, por edictos que se publicarán treinta días en los diarios Boletín Oficial y Foro Salteño, para que comparezcan a estar por derecho a herederos y acreedores bajo apercibimiento.—

Lo que el suscripto Secretario hace saber a sus efectos.

SALTA, Julio 4 de 1960
Dr. Mario N. Zenzano — Secretario
e) 5/7 al 16/8/60

Nº 6268 — SUCESORIO:

—José Ricardo Vidal Frias, Juez de 1a. Ins. 2a. Nom. Civ. y Com. declara abierto el juicio sucesorio de Luis Indalecio Rivero y Rosa Rosa Modesta y/o Rosa Gómez Maza de Rivero y cita por treinta días a interesados.

SALTA, Junio 8 de 1960.
Anibal Uribarri — Escribano Secretario
e) 5/7 al 16/8/60.

Nº 6254 — SUCESORIO:

—El Sr. Juez de Primera Instancia Tercera Nominación en lo C. y C., cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don Gregorio Pacheco, para que hagan valer sus derechos. —

SALTA, Junio 28 de 1960.
Agustín Escalada Iriondo — Secretario
e) 1º/7 al 11/8/60

Nº 6253 — SUCESORIO:

—El Sr. Juez de Primera Instancia y Segunda Nominación Civil y Comercial, Dr. José Ricardo Vidal Frias, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don Cruz Monasterio. —

SALTA, Junio 24 de 1960.
ANIBAL URRIBARRI — Secret. Escrib.
e) 1º/7 al 11/8/60

Nº 6249 — EDICTO SUCESORIO:

—El Dr. Ernesto Samán, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de esta ciudad de Salta, Capital; cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de María Casilda ó María Uro de Santillán, para que hagan valer sus derechos. —

SALTA, 28 de Junio de 1960.
Dra. Eloisa G. Aguilar — Secretaria — Del Juzg. Ira. Nom. Civ. y Com.
e) 1º/7 al 11/8/60

Nº 6247 — SUCESORIO:

—El Señor Juez de Quinta Nominación en lo Civil y Comercial cita por treinta días a herederos y acreedores de Joaquín Venancio Carlos Grande, emplazándolos bajo apercibimiento de ley. —

SALTA, 29 de Junio de mil novecientos sesenta. —
Dr. MARIO N. ZENZANO — Secretario
e) 1º/7 al 11/8/60

Nº 6241 — EDICTO SUCESORIO: El Doctor Gregorio Kind, Juez Interino de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Sud Metán; cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de José Antonio Lobo.

Metán, Junio 24 de 1960.
Dr. Luis Elías Sagárnaga
Secretario
e) 30/6 al 10/8/60

Nº 6236 El Doctor ERNESTO SAMAN Juez de Ira. Instancia Ira. Nominación en lo Civil y Comercial cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Santiago Cruz y Carmen Tapia de Cruz para que dentro de dicho término comparezcan a hacer valer sus derechos.

Secretaría Salta, 19 de mayo de 1960.
Dra. Eloisa G. Aguilar
Secretaria
e) 30/6 al 10/8/60

Nº 6233 — SUCESORIO: Doctor José Ricardo Vidal Frias, Juez de 1ª Instancia a cargo del Juzgado de 2ª Nominación en lo Civil y Comercial, cita por treinta días a herederos y acreedores de don ADOLFO BURGOS.

Salta, 8 de Abril de 1960.
ANIBAL URRIBARRI
Escribano Secretario
e) 30/6 al 10/8/60

TESTAMENTARIO:

Nº 6.534 TESTAMENTARIO: El Sr. Juez de Primera Instancia y Primera Nominación en lo Civil y Comercial Dr. Ernesto Saman, cita a los herederos y acreedores de JULIA ABREGO por el término de treinta días. Salta agosto 1º de 1.960.

Dra. ELOISA G. AGUILAR, Secretaria
e) 9 — 8 — al 26 — 9 — 60

Nº 6328 — TESTAMENTARIO:

—Antonio J. Gómez Augier, Juez de 5a. Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña Iida Teresa Cánepa de Saravia.

SALTA, Junio 30 de 1960.
Mario N. Zenzano — Escribano Secretario
e) 12/7 al 24/8/60

Nº 6252 — TESTAMENTARIO — El Sr. Juez de 1ª Instancia y Primera Nominación, Civil y Comercial, Dr. Ernesto Samán, cita y emplaza por treinta días a quienes se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don Basilio Salustro, quien mediante testamento por acto público instituyó heredera a Alcira Lorenza Rodríguez.

Salta, Junio 24 de 1960.
Dra. ELOISA G. AGUILAR, Secretaria.
e) 1º/7 al 11-8-60.

REMATES JUDICIALES

Nº 6540 — Por: JOSE ALBERTO CORNEJO — JUDICIAL — HELADERA — SIN BASE. — El día 16 de Agosto de 1960 a las 17 horas, en mi escritorio: Deán Funes 169, Ciudad, Remataré, SIN BASE, Una heladera con gabinete de metal, eléctrica, marca General Electric, tipo vitrina, la que se encuentra en poder del depositario judicial señor Salomón Bass, domiciliado en Miñe y General Güemes (Pizzería La Ideal), Ciudad, donde puede ser revisada. — El comprador entregará en el acto del remate el treinta por ciento del precio de venta y a cuenta del mismo, el saldo una vez aprobada la subasta por el señor Juez de la causa. — Ordena Sr. Juez de Primera Instancia, Cuarta Nominación C. y C. en juicio: "Ejecución Reynaldo Mangialardi vs. Salomón Bass, Expte. Nº 24.552/60". — Comisión de arancel a cargo del comprador.
e) 10 al 12/8/60.

Nº 6539 — Por: JOSE ALBERTO CORNEJO — JUDICIAL — JUEGO JARDIN — SIN BASE. — El día 18 de Agosto de 1960 a las 17 horas, en mi escritorio: Deán Funes 169, Ciudad, Remataré, SIN BASE, Un juego de jardín de hierro forjado, compuesto de 4 sillones con colchonetas y una mesa pequeña, el que se encuentra en poder de la depositaria judicial señora Virginia Medina de González, domiciliada en Casa 78 — Grupo 2 — Barrio General Güemes, Ciudad, donde puede ser revisado. — El comprador entregará en el acto del remate el treinta por ciento del precio de venta y a cuenta del mismo, el saldo una vez aprobada la subasta por el señor Juez de la causa. — Ordena Sr. Juez de Paz Letrado Nº 1 en juicio: "Prep. Vía Ejecutiva — Delaporte Hermanos S. R. L. vs. María del Carmen González y Virginia Medina de González, Expte. Nº 3997/60". — Comisión de arancel a cargo del comprador. — Edictos por 3 días en Boletín Oficial y El Intransigente.
e) 10 al 12/8/60.

Nº 6.533 JUDICIAL: Por MARTIN LEGUIZAMON — Motocicleta MAGNAT DEBON — Sin base. [El 12 de agosto p. a las 17 horas en mi escritorio Alberdi 323 por orden del Sr. Juez de Primera Instancia Quinta Nominación en lo C. y C. en juicio EJECUTIVO. CESAR HORACIO FELIX LACSI vs. SANTIAGO TAPIA, venderé sin base, dinero de contado, una motocicleta marca MAGNAT DEBON de 500 cm. de cilindrada, motor Nº 309.629 en poder del depositario judicial Sr. Héctor O. Castro Gorriti/Nº 321, Ciudad. En el acto del remate treinta por ciento del precio de venta y a cuenta del mismo. Comisión de arancel a cargo del comprador.
e) 9 — al 12 — 8 — 60

Nº 6.532 JUDICIAL: Por JOSE ALBERTO CORNEJO, Máquina de Coser SIN BASE — El día 14 de Agosto de 1.960 a las 17 horas

en mi escritorio: Deán Funes 169, Ciudad, Remataré SIN BASE, Una Máquina de Coser eléctrica marca "BROMBERG", en buen estado la que se encuentra en poder del depositario judicial Sr. Angel Aliberti, domiciliado en Avda. San Martín Nº 1.186 ciudad, donde puede ser revisada. El comprador entregará en el acto del remate el treinta por ciento del precio de venta y a cuenta del mismo, el saldo una vez aprobada la subasta por el Sr. Juez de Paz Letrado Nº 1, en juicio: "Ejecutivo — TABANIK & CIA. vs. ANGEL ALIBERTI, Expte. 4.036/60".

Comisión de arancel a cargo del comprador Edictos por tres días en Boletín Oficial y El Intransigente.
e) 9 — al 11 — 8 — 60

Nº 6.531 JUDICIAL: Por JOSE ALBERTO CORNEJO — ARMARIO METALICO SIN BASE — El día 12 de agosto de 1.960 a las 17 horas, en mi Escritorio: Deán Funes 169, ciudad, Remataré SIN BASE, un armario metálico marca Olivetti, el que se encuentra en poder del depositario judicial Sr. Eduardo Vittar, domiciliado en Río del Valle (Las Lajitas) Dpto. de Anta. El comprador entregará en el acto del remate el treinta por ciento del precio de venta y a cuenta del mismo, el saldo una vez aprobada la subasta por el Sr. Juez de la causa. Ordena Sr. Juez de Paz Letrado Nº 2, en juicio: "Ejecutivo Soc. Com. Colec. Herman Jaitt y Cia. vs. Suc. Cecilio Vittar, Expte. Nº 2.653/59". Comisión de arancel a cargo del comprador. Edictos por 3 días en Boletín Oficial y El Intransigente.
e) 9 — al — 11 — 8 — 60

Nº 6.515 Por José Alberto Gómez Rincón Judicial: Inmueble ubicado en General Güemes — Base \$ 17.333,32%. —
El día 26 de Setiembre de 1.960 a horas 17 en mi escritorio calle General Güemes Nº 419 por orden del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Quinta Nominación en juicio MEDIDAS PRECAUTORIAS Katz Susana Levy de vs. Katz Isaac Elías, Expediente Nº 2.680/58 venderé con la base de Diez y Siete Mil Trescientos Treinta y Tres Pesos con Treinta y Dos Centavos Moneda Nacional de Curso Legal o sean las dos terceras partes de la valuación fiscal, el inmueble ubicado en la Ciudad de General Güemes Departamento de General Martín de Güemes con frente a la calle Leandro N. Alem Nº 480, el que según su título tiene una extensión de 9,07 m. de frente por 4,28 m. de fondo de Este a Oeste o sea una superficie de 446,97 mts2. y limita: Norte, con propiedad de los esposos Ignacio Esteban y Amalia López de Esteban; Sud, con pertenencias de don Ramón Rosa Rodríguez; al Este con la Avenida Leandro N. Alem y al Oeste, con la sucesión de don Antonio Molins. Catastro Nº 221, Título registrado a folio 183 asiento 1 del libro 3 de Registro de Inmuebles de Campo Santo. La nomenclatura catastral es: Catastro Nº 221. Valor Fiscal \$ 26.000. —
e) 5 — 8 — 22 — 9 — 60

Nº 6.513 Por ANDRES ILVENTO — Remate Judicial. El día 12 de Agosto de 1.960 a las 18.30 horas, remataré en mi domicilio, Mendoza 357 (Depto. 4) Salta, por disposición Sr. Juez de Paz Letrado Nº 2 en el juicio seguido por el Sr. Cabral, Carlos M. vs. Sr. Burgos, Pedro Pablo Expte. Nº 3.69/60 lo siguiente: Una sierra sin fin marca "Fortín", de 0,70 cm de volante, con motor eléctrico para corriente continua, de 5 H. P. trifásico, en buen estado de funcionamiento, verlo en poder del depositario judicial calle Alvarado 829. BASE de venta sin Base, al mejor postor y dinero de contado. Señala 30% saldo una vez aprobada la subasta por el Señor Juez informe al suscrito Martillero. Publicación por 4 días en el diario "El Intransigente" y "Boletín Oficial".
Andrés Ilvento, Martillero Público, Mendoza 357 Dpto. 4) Salta.
e) 5 — al — 11 — 8 — 60

N° 6506 — Por: Justo C. Figueroa Cornejo Judicial — Máquina Fabricadora de Hielo y Fábrica de Soda Completa — SIN BASE — El día jueves 11 de Agosto de 1960 y a horas 17 Remataré SIN BASE los siguientes bienes A) Una fabricadora de hielo compuesta de un compresor sin marca de dos cilindros en buen estado de funcionamiento, accionado por un motor Diessel de 25 HP. marca Bernal industria Alemana, poleas y traspisiones para mandos; una bomba centrífuga para enviar el agua a toda la distribución; El equipo frigorífico compuesto de la cámara de refrigeración; el baño de fabricar el hielo con 113 moldes; una grúa levantadora de hielo con motor y todas las cañerías e instalaciones correspondientes a dicha fábrica de hielo; B) Maquinarias de la fábrica de soda: Una saturadora Tronba N° 60 marca Wortz; un pie llenador de naranjada marca Wortz; otra saturadora N° 37 marca Wortz, dos pies llenadores de soda dobles y un gasómetro marca Wortz, cincuenta cajones de 12 sifones de soda cada uno y treinta cajones de naranjada tamaño chico. — Todos los bienes a subastarse se encuentran en la localidad de Libertador Gral. San Martín Capital del Dpto. de Ledesma, Provincia de Jujuy en poder del depositario judicial de los mismos Sr. Juan Sánchez Burlo domicilio en dicha localidad, donde pueden ser revisados por los interesados. — Ordena el Sr. Juez de Primera Instancia y Segunda Nominación en lo Civil y Comercial en los autos Carionge Gregorio vs. Sánchez Burlo Juan Ejecutivo — Expte. N° 25.928. — En el acto del remate el 30% del precio como seña y a cuenta del mismo. — Edictos por 5 días en los diarios Boletín Oficial y El Tribuno, comisión de Ley a cargo del comprador. — Justo C. Figueroa Cornejo. — Martillero Público.
e) 4 al 10[8]60

N° 6504 — Por: ANDRES LLVENTO Judicial — 1 Combinado 4 rev. — Gral Eléctric — El día 23 de Agosto de 1960, a las 18 horas en mi domicilio Mendoza 357) Dpto. 4. Salta remataré por disposición Señor Juez de 1ra. Inst. 5ª Nom. Exp. 4658 Ejecuc. Prendario seguido por la Suc. Francisco Moschetti vs. Sr. Valdiviezo, Abraham Ramón, lo sgte. Un Combinado General Electric N° 05850 en buen estado verlo en poder del dep. Jud. España 654 Pase de venta Veinticinco Mil Setecientos Veinticinco (25.725. —) m/n. dinero de contado al mejor postor. Seña 30% saldo aprobándose el remate Com. s/arancel a c/ del adquirente Public. 10 días con anterioridad Boletín Oficial y El Intransigente 5 veces. Informe al suscrito, Andrés llvento — Martillero Público Mendoza 357) Dpto. 4) SALTA. —
e) 4 al 11[8]60

N° 6487 — Por: ARMANDO G. ORCE. — JUDICIAL —

— Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Segunda Nominación, de conformidad a lo resuelto en autos Ejecución Hipotecaria Martínez Juan Héctor vs. Herrera Enrique, Exp. N° 28399/60, el día Miércoles 31 de Agosto de 1960, a las 18 horas en mi oficina de remates calle Alvarado 29, Salta, remataré CON BASE de \$ 286.000. (Dosecientos Ochenta y Seis Mil Pesos Moneda Nacional) el inmueble de dos plantas ubicado en esta ciudad de Salta, calle Gral. Guemes N° 1350/1354, entre las de Bolívar y Brown, con extensión de 8. — mts. de frente sobre calle Gral. Guemes, por 30.76 mts. de fondo por el lado Este y 30.89 mts. en el lado Oeste; la que consta de salón para negocios; gran galpón; zaguán living comedor; dos habitaciones; patio; cocina baños y otras dependencias y comprendida dentro de los siguientes límites: NORTE: con prop. de Belisario Benítez; SUD: con calle Gral Guemes; ESTE con el lote N° 7 y OESTE: con lote N° 9 prop. de Emilio Frigonantonio. — Nomenclatura catastral: DPTO. Capital — CIRC. 1ª. — SEC. H — MANZ. 89. — PARCELA 15 a. — CATASTRO N° 2687 — Títulos inscriptos a FOLIO 274 — ASIENTO 2 — LIBRO 79 R. I. CAPITAL. — Se hace constar que el inmueble descripto se encuentra en posesión de

sus actuales propietarios. — En el acto del remate 30% como seña y a cuenta del precio. Comisión de arancel a cargo del comprador. — Publicaciones 15 días en Boletín Oficial y Diario El Tribuno. — Armando G. Orce — Martillero.
e) 2 al 24[8]60

N° 6.480 — Por: ARISTOBULO CARRAL. — REMATE JUDICIAL —

Inmueble en la ciudad — Base \$ 10.000. — Por orden del Sr. Jutz de 1ª. Instancia en lo Civil y Comercial 3ª. Nominación, Dr. Adolfo Domingo Torino, recaída en los autos Ejec. Hipotecaria — Finca, Francisco Tomas c/ Mariana Clarive Pastana — Expte. N° 21.419/59 el día VIERNES 2 de Setiembre de 1.960, a las 17 horas, en mi escritorio sito en la calle B. Mitre N° 447, ciudad, venderé en subasta pública, al mejor postor y con la base de Diez mil Pesos Mon. Nac. un lote de terreno, con todo lo edificado, clavado, plantado, cercado, ubicado al suelo, de propiedad de la demandada, ubicado en esta ciudad de Salta, sobre un Pje. sin nombre, entre las calles J. A. Fernández y Av. Hipólito Irigoyen, señalado con el N° 23 de la manzana 23 B, en el plano de subdivisión archivado en la D. G. I. bajo el N° 1.265. Medidas superficie y límites que establecen su título, inscripto al folio 17 asiento 1 del Libro 226 del R. I. C. y que responde a la siguiente nomenclatura catastral: Sección "C" Manz. 23B, Parc. 28 Partida 20.395. Otros datos: registrados en el oficio de la D. G. I. que vota a fs. 10 de autos. Publicación edictos por quince días Boletín Oficial y diario El Intransigente, seña de práctica, Comisión a cargo comprador. Salta, Agosto 2 de 1.960.
e) 2 — al 24 — 8 — 60

N° 6478 — Por: JUSTO C. FIGUEROA CORNEJO — JUDICIAL — TERRENO INTERNO CON VIVIENDA DE MATERIAL DE PRIMERA, SOBRE CALLE ESPAÑA N° 1333 DE ESTA CIUDAD — BASE \$ 2.066.66 M/N.

El día miércoles 24 de Agosto de 1960, a horas 17.30, en mi escritorio de remates de calle Buenos Aires 93, de esta ciudad, Remataré con las dos terceras partes de la valuación fiscal o sea la suma de \$ 2.066.66 m/n., el terreno con vivienda ubicado sobre calle España al 1333 entre Brown y Bolívar, correspondiente al lote "C" del plano N° 2391, con una superficie de 120 metros cuadrados, Catastro N° 1177, Títulos al libro 156 folio 247, asiento N° 1 del R. I. de esta capital. — Ordena el Sr. Juez de Paz Letrado N° 3. en los autos "Cornejo Juan Antonio vs. Armando Flores Jorge P. Mercado y Casa Herrera", Emb. Preb. Expte. N° 3099/60. — En el acto del remate el treinta por ciento del precio como seña y a cuenta del mismo. — Edictos por quince días en los diarios Boletín Oficial y El Intransigente. — Comisión de Ley a cargo del comprador. — Justo C. Figueroa Cornejo, Martillero Público.
e) 1º al 23-8-60.

N° 6423 — POR: JUSTO C. FIGUEROA CORNEJO — MARTILLERO PUBLICO Judicial — Finca "Las Arcas" Partido de Quebrada del Toro Departamento de Rosario de Lerma de esta Provincia de Salta — BASE \$ 11.466 M/N.

El día lunes 12 de setiembre de 1960 a horas 17, en mi escritorio de remates de la calle Buenos Aires 93 de esta ciudad REMATARÉ: Con base de las dos terceras de la valuación fiscal o sea \$ 11.466 m/n. el inmueble denominado finca "Las Arcas" situado en el partido de Quebrada del Toro Dpto. de Rosario de Lerma de esta provincia de Salta, que mide aproximadamente, 2.500 metros de Sud a Norte por 5.000 metros de Este a Oeste y Límita: Al NORTE, con parte de la que fuera finca "Las Arcas" hoy de Demetrio Güitán, OESTE, con una cumbre alta de la serranía que colinda con Pablo y Gregorio Sulca, y ESTE, con herederos del Doctor Juan

Solá limitando el arroyo de "Las Arcas". MEDIDAS: La finca cuenta con 5 potreros cultivados con alfalfa, maíz cebada y otras forrajeras, cercados, con alambres pircas y tapiales. CONSTRUCCIONES: 1) Una casa de tres habitaciones, galería y cocina, actualmente funciona la Escuela Nacional 254. 2) Una casa de dos habitaciones, galería y cocina de adobe. 3) Una casa de dos habitaciones, galería y cocina. 4) Casa de una habitación y una cocina en mal estado. RIEGO: Son utilizadas las aguas del río "Las Arcas" sin turno ni caudal determinado. CATAS'TRO: N° 319 del Departamento de Rosario de Lerma. — Anotado al folio 376 asiento 458 del libro "E" de títulos de Rosario de Lerma: C/ de la Señal Juez de 1ª Instancia y 2ª Nominación en lo Civil y Comercial en los autos, "SUCESORIO DE JOSE MARTINEZ Y DE SECUNDINA FLORES DE MARTINEZ" Expediente N° 14.721/45. — En el acto de remate el 30% del precio como seña y a cuenta del mismo. EDICTOS: Por 30 días en los diarios Boletín Oficial y Foro Salteño y por 5 días en El Intransigente. Comisión de Ley a cargo del comprador.
e) 25/7 al 6/9/60

N° 6375 — Por: JULIO CESAR HERRERA Judicial — Una Casa Ubicada en la Ciudad de La Banda (Santiago del Estero) — BASE \$ 12.666.66 m/n.

— El día 5 de Setiembre de 1960, a horas 17 en mi escritorio de calle Urquiza 326 de la ciudad de Salta, remataré con la BASE de Doce Mil Seiscientos Sesenta y Seis Pesos Con Sesenta y Seis Centavos Moneda Nacional (\$ 12.666.66 m/n.) o sea el equivalente a las dos terceras partes de la valuación fiscal, un inmueble ubicado en Avda. Belgrano de la ciudad de La Banda, Provincia de Santiago del Estero, con todo lo edificado clavado y plantado, dentro de los siguientes linderos: Norte: Melitón Lencinas; Sud: Avda. Belgrano; Este: Brígido Coronel y D. Gerez y al Oeste: María C. de Bello. — MEDIDAS. Frente 20 metros; Fondo: 50 metros. — TITULOS: Inscrip'tos en el Tomo 53 — Sección Departamento de La Banda, bajo el N° 75 folio 49 vto. año 1952, corresponde esta propiedad al Sr. José Manuel Zerde de acuerdo a los títulos premencionados. — Denominación Catastral: Lote 6 Manzana 82. — ORDENA el Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial, 2da. Nominación de la ciudad de Salta, en el juicio: Embargo Preventivo (hoy ejecutivo) — TERRENO, María Teresa vs ZERDA, José Manuel. — Exp. N° 27.228/59. — Seña: En el acto de la subasta el comprador abonará el 30% a cuenta del precio. — Comisión de arancel a cargo del comprador. — Edictos por treinta días en el Boletín Oficial, Foro Salteño y por cinco días en los diarios El Intransigente y El Liberal de Santiago del Estero. — Gravámenes: Embargo ordenado por el Sr. Juez de Paz Let. 2da. Nom. en los autos: Miguel Balsarino, Augusto Magnone c/ José M. Zerde, s/ medidas preparatorias para juicio ejecutivo hasta cubrir la suma de \$ 2.500. — m/n. — Inscripto bajo el N° 470 folio 190. — Informe Julio César Herrera — Martillero Público — Urquiza 326 — Teléf 5803 — Salta. — Aníbal Urribarri — Escribano Secretario
e) 19/7 al 31[8]60

N° 6303 — POR: MIGUEL A. GALLO CASTELLANOS — JUDICIAL

El 26 de Agosto de 1960, en mi escritorio: Sarmiento 548, Ciudad, remataré CON BASE DE \$ 40.646,60 M/N., importe equivalente a las dos terceras partes proporcionales de su tasación fiscal, los derechos de condominio que le corresponden a doña Aurora Berro de Frías en la finca denominada "JASMANA", ubicada en el Dpto. de San Carlos de esta Provincia, consistientes en la undécima parte indivisa y la décima parte de la undécima del total de la misma, dentro de los siguientes límites: Norte, con propiedad llamada Guaffin de don Ladislao Lavín; Sud, Pcia. de Catamarca; Este, cumbres que forman la cuenca del río Guasamayo Suc. de Juan Urriburu y José

Gómez, y Oeste con la Cordillera de los Andes. Superficie: 129.567,39 hectáreas. — Títulos inscriptos a Folio 188, As. 220, Libro D. de Títulos de San Carlos. Catastro N° 40. — En el acto 30% de seña a cuenta de precio. Comisión de arancel a cargo del comprador. Publicación edictos 30 días en diarios B. Oficial y F. Salteño y por tres en el Intransigente. Ordena Señor Juez de Paz Letrado N° 2 en autos: "Ordinario: Cobro de Pesos DIAZ VILLALBA. Julio y D'AGOSTINO. Arístides vs. Aurora, BERRO DE FRIAS". MIGUEL A. GALLO CASTELLANOS. — Martillero Público Tel. 5076.

e) 8/7 al 22/8/60

N° 6302 — POR: JOSE ABDO JUDICIAL — TERRENO UBICADO EN LA CIUDAD DE ORAN — BASE \$ 56.333,33 m/n.

El día 23 de Julio de 1960, a horas 18, en el Hotel PARIS, sito en la calle Pellegrini esquina Egües de la Ciudad de Orán REMATARE UN LOTE de Terreno con la Base de \$ 56.333,33; ubicado en la Ciudad de Orán con una extensión de 13 metros 30 cmts. de frente sobre calle Moreno por 64 mts. 50 cmts. sobre la calle Mitre. — Límites: Sud y Oeste calle Mitre y Moreno respectivamente. — Norte y Este con Sucesión de José Caprini. Título inscripto a folio 308, asiento 358 del Libro "D" de Títulos de Orán. — Catastro Partida 131; manzana 70. Parcela 2. — Ordena el Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Cuarta Nominación. — Expte. N° 19.425. — Juicio Caratulado Sucesorio de CRUZ Cayetano A. de y CRUZ Calixto. El comprador abonara en el acto del remate el 30% del precio de compra y el saldo una vez aprobado el mismo. — Comisión de arancel a cargo del comprador. — Edictos por 30 días en el Boletín Oficial y Diario El Intransigente. Para Informes.

José Abdo — Martillero Público — Zuviría 291 Teléf. 5915. — Ciudad

e) 8/7 al 22/8/60

N° 6294 — POR: ARTURO SALVATIERRA. JUDICIAL — Finca en Betania — Base \$ 75.000.

El día 22 de agosto de 1960 a las 17 horas en el escritorio Buenos Aires N° 12 de esta ciudad, remataré con la base de SETENTA Y CINCO MIL PESOS M/N. la finca designada con la letra "Q", que formaba parte de la antigua Finca "San Roque" ubicada en Betania, Dpto. General Güemes ante Dpto. Campo Santo de esta Provincia, con extensión de 13 hectáreas, 2.058 metros 27 decímetros cuadrados, cuyos límites son; Norte, con lote "R"; Sud lote "P"; Este; Con un camino proyectado de diez metros de ancho que lo separa de la Finca "La Ramada" y Oeste; Con camino vecinal que lo separa del lote "T" de Carlos Bellone. — Con derecho de agua para riego por turno. TITULO: Folio 451, asiento 5, libro 1, Campo Santo. — Nomenclatura Catastral, partida 1266. En el acto el 20% de seña a cuenta del precio de venta. Ordena Señor Juez de 1ª Inst. 1ª Nom. C. y C. en juicio "DOMINGO MARTINEZ CONCURSO CIVIL: Comisión a cargo del comprador Edictos por 30 días en "BOLETIN OFICIAL" y EL INTRANSIGENTE.

e) 7/7 al 19/8/60

N° 6263 — POR: RICARDO GUDIÑO JUDICIAL — INMUEBLE EN ROSARIO DE LERMA — EL DIA 12 DE AGOSTO DE 1960, A LAS 18.00 HORAS

En mi escritorio Calle Pellegrini N° 237 de esta Ciudad; REMATARE: 4 lotes de Terreno, Ubicado en Rosario de Lerma, con la BASE de las dos terceras partes de su Valuación Fiscal, y que en particular se determinan.

LOTE 2: Ubicado en Rosario de Lerma, al N. O. da frente a la calle General Roca, al S. E. Límite con Lote "C"; al N. E. con doña Rosa López de Toncovich, y al S. O. con Lote 1: con una superficie de 308,53 metros Cuadrados. Nomenclatura Catastral N° 2977. BASE: \$ 1.366,66.

LOTE 5º Ubicado en Rosario de Lerma, Limitando al S. E. con calle Alem, al N. E., con

María Diez Sánchez; al N.E. con lote N° 6 y al S. O. con lote N° 4, con una superficie de 182 metros cuadrados, nomenclatura Catastral N. 2968 BASE: \$ 733,32.

LOTE "G" Ubicado en Rosario de Lerma Limitando al S. O. con calle Pellegrini, al N. E. en parte con terreno de Néstor José Sierra y en otra parte con el Lote 4; al S. E. con el Lote "H" y al N. E. con lote "F" con una superficie de 543 Metros cuadrados, Nomenclatura Catastral N° 1383 BASE \$ 2.400

LOTE "F" Ubicado en Rosario de Lerma Limitando al S. O. con Calle Pellegrini, al N. E. con terrenos del Arzobispado de Salta, al S. E. con el Lote "G" y al N. O. con lote "A" con una superficie de 309 metros cuadrados, Nomenclatura Catastral N° 2970. BASE \$ 1.666,66.

El comprador abonará el en acto del remate el 20% de seña y a cuenta del precio. — Ordena Señor Juez de 1ª Inst. 1ª Nom. en lo C. y C. en Juicio: Banco Provincial de Salta vs Arias Romulo y Arias, Nelly López de Embargo preventivo". Comisión de arancel a cargo del comprador. Edictos 30 días Boletín Oficial y El Tribuno.

e) 4/7 al 12/8/60

N° 6243 — POR ARISTOBULO CARRAL JUDICIAL — Inmueble en Tartagal — Base \$ 32.200.

El día Viernes 19 de Agosto de 1960, a las 17 horas, en mi escritorio: Bmé. Mitre N° 447- Ciudad, venderé en subasta publica, al mejor postor y con la base de Treinta y dos mil doscientos pesos nacional equivalentes a las 2/3 partes del valor fiscal el inmueble de propiedad de los ejecutados, con todo lo edificado, clavado, plantado, cercado y adherido al suelo, ubicado en la ciudad de Tartagal; Medidas, superficie, límites y linderos que establecen su título inscripto al folio 190, asiento 7 del libro 5 R.I. Orán. — Dicho inmueble responde a la siguiente Nomenclatura Catastral: Manz. 21 Parc. 1- Partida N° 1329. — Gravámenes y otros datos registrados en el oficio de la D.G.I. que rola a fs. 20 de autos.

Publicación edictos por treinta días Boletín Oficial y Foro Salteño y cinco días diario El Intransigente — Seña 20% Comisión cargo comprador.

JUICIO: "Ejec. Massafra Vicente N. c/Rodriguez Hnos. y Sara Naser de Vila. — Expte N° 23.661/59".

JUZGADO: 1ª Inst. C.C. 4ª Nominación. SALTA, Junio 27 de 1960.

e) 30/6 al 10/8/60

NOTIFICACION DE SENTENCIA

N° 6538 — EDICTOS: NOTIFICACION DE SENTENCIA. Al Sr. JORGE PORTOCALA, por el presente edicto notifico a Ud. la sentencia recaída en la ejecución, que le sigue el Banco de Préstamos y A. Social, ante el Juzgado de 1ra. Instancia en lo C. y C. 3ra. Nominación, Expediente 21.342/59, cuyas partes pertinentes dice así: Salta, 10 de Mayo de 1.960. AUTOS Y VISTOS: CONSIDERANDO: RESUELVO: I) Llevar adelante esta ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado sus intereses y las costas del juicio; a cuyo fin regulo los honorarios del Dr. CARLOS F. DOUTHAT en la suma de \$ 2.562.— 2/3. (Art. 2º, 6º y 17º del Decreto Ley 107 G 1.955). Cópiese, notifíquese mediante edictos al deudor por el término de ley que se publicaran en los diarios Boletín Oficial y otro que el actor proponga repóngase y consentido que sea el honorario regulado, ofíbese a la Dirección General de Rentas en cumplimiento por el artículo 141 del Cód. Fiscal. ADOLFO D. TORINO.

Queda Ud. legalmente notificado. Salta de Julio de 1.960.

AGUSTIN ESCALADA IRONDO, Secretario. e) 10 -- al 12 -- 8 -- 60

N° 6536 — EDICTOS — NOTIFICACION DE SENTENCIA: A la señora Julia A. Alemán. — For el presente edic

to notifico a Ud., la sentencia recaída en la ejecución que le sigue el Banco de Préstamos y A. Social, ante el Juzgado de Paz Letrado N° 2, Expte. 5630/60, cuyas partes le solutivas dice: Salta, 7 de junio de 1960. — Autos y Vistos... Considerando... Fallo: I) Llevar adelante esta ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y las costas del juicio; a cuyo fin regulo los honorarios del doctor Carlos F. Douthat, en la suma de \$ 100.--- m/n. — II) Publíquese la presente sentencia por tres días en el Boletín Oficial y un diario que la parte actora proponga. — III) Refístrese, notifíquese y repóngase. Ramón S. Jiménez. — Queda Ud. legalmente notificado. Salta, 30 de Julio de 1960.

EMILIANO E. VIERA, Secretario.

e) 10 al 12/8/60.

N° 6.529 NOTIFICACION SENTENCIA :

Sr. Juez Civil y Comercial Distrito Judicial Sud, Metán en expediente N° 691/60 "Ejecutivo BELLO ELIAS [vrs. ABATE CHIRINO" se dictó siguiente resolución: Metán Julio 14 de 1.960 Y VISTOS: CONSIDERANDO: RESUELVO: Ordenar que esta ejecución se lleve adelante hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado sus intereses y costas, a cuyo efecto regulo los honorarios del Dr. Miguel Angel Arias Figueroa por su actuación en este juicio, en la suma de \$ 3.960.— 2/3. Cópiese, notifíquese y repóngase. GREGORIO KING, Juez. L. E. Sagarnaga Secretario.

Metán 3 de agosto de 1.960. Notifíquese al demandado de la sentencia de fs. 16 por edictos que se publicarán durante tres días en los diarios "El Intransigente" y Boletín Oficial. GREGORIO KING, Juez. L. E. Sagarnaga Secretario".

Metán agosto 4 de 1.960. Dr. LUIS ELIAS SAGARNAGA, Secretario. e) 9 — al — 11 — 8 — 60

N° 6521 — NOTIFICACION: Doctor José R. Vidal Frías, Juez de 1ª Instancia, 2ª Nominación C. y C., en los autos "Banco Provincial de Salta vs. Angel Aliberti — Ejecutivo", Expte. N° 28324/60, notifica al ejecutado Angel Aliberti, por edictos que se publicarán durante tres días en los diarios Boletín Oficial y Foro Salteño, la sentencia de remate recaída en autos, cuya parte dispositiva dice: "Salta, primero de agosto de 1960.— Y Vistos... Considerando... Fallo: Ordenando llevar adelante esta ejecución, con costas, hasta ser íntegramente pagados a la actora el capital y accesorios legales, regulando los honorarios del Dr. Alfredo Ladrú Arias en Seis Mil Ochocientos Cuarenta y Cinco Pesos con Setenta Centavos y los de don Matías Morey en Dos Mil Trescientos Noventa y Seis Pesos.— Cópiese y notifíquese. — José R. Vidal Frías". — Salta, Agosto 4 de 1960.

ANTBAL URIBARRI, Escribano Secretario. e) 8 al 10/8/60.

N° 6.520 NOTIFICACION. Jose R. Vidal Frías, Juez de 1ra. Inst. 2a. Nom. C. y C. notifica a Pedro Antonio Nioi, por edictos que se publicarán durante tres días en los diarios Boletín Oficial y Foro Salteño, la sentencia de remate recaída en autos "Banco Provincial de Salta vs. Pedro Antonio Nioi ejecutivo", Expte. N° 23.561/60, cuya parte dispositiva se transcribe: "Salta, 26 de Julio de 1.960 Autos y Vistos: CONSIDERANDO: FALLO: 1º) Ordenando llevar adelante esta ejecución, con costas hasta ser íntegramente pagados a la actora, el capital y accesorios legales, a cuyo fin regulo los honorarios del Dr. Alfredo Ladrú Arias, en la suma de doce mil doscientos cincuenta y dos pesos moneda nacional, y los procuratorios de don Matías Morey en cuatro mil doscientos ochenta y ocho pesos de igual moneda.

2º) Tener por domicilio legal del ejecutado la Secretaría del Juzgado. Cópiese y notifíquese, dos palabras testadas no valen.

Salta, 4 de Agosto de 1.960.
ANIBAL URRIBARRI, Escribano Secretario
e) 8 — al — 10 — 8 — 60

CITACIONES A JUICIO

Nº 628 EDICTO para el "Boletín Oficial"

El Dr. José Ricardo Vidal Frías, Juez de Primera Instancia, Segunda Nominación en lo Civil y Comercial, en autos: "Expropiación, Gobierno de la Provincia vs. ANGELA ARANCIBLA", Expte. Nº 19.462/51, cita y emplaza por el término de cinco días a doña Feliciano Gutiérrez o sus herederos y a quienes se consideren con derechos sobre una fracción de terreno ubicada en la localidad de Cerrillos, manzana 53, parcela 12, catastro 28 con las siguientes medidas: 36.06 mts. de frente; 27 mts. de contra frente; 69 más 15 mts. lado Norte; 75.50, lado Sud; limitando al Sud, con propiedad de la Sra. Elva Juárez de Cantarella; Norte, propiedad de Alberto Díaz. Este calle Güemes y Oeste, acequia de Tejadas, bajo apercibimiento de continuar el juicio en rebeldía.

Salta, Agosto 2 de 1.960.
ANIBAL URRIBARRI, Escribano Secretario.
e) 9 — al 16 — 8 — 60

6511 Licitación: El Dr. Adolfo D. Torino Juez de Tercera Nominación, en el Juicio Consignación de Alquileres, Rodas Angel vs. sucesión Félix Rodríguez", cita por veinte días a Benta, Matilde y Fermín Rodríguez; Ernesto Hinojosa y Graciela Hinojosa de Olivera bajo apercibimiento de nombrárciles defensor ad-litem si no comparecieron a estar a derecho. Salta, Julio 12 de 1.960.

AGUSTIN ESCALADA YRIONDO Secretario
e) 5 — 8 — al 5 — 9 — 60

Nº 6481 — EDICTO CITATORIO:

—El Señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial, 2a. Nominación, en el expte. Nº 28.376/60, Reivindicatorio Cruz Tomasa el Lucas Nataljo, cita al demandado por veinte días para que comparezca a juicio a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de nombrarsele defensor de oficio (art. 90 Proc. C. y C.); Asimismo intimasele a la constitución de domicilio legal bajo apercibimiento del art. 10 del Cód. de Proced. C.—

SALTA, Julio 19 de 1960.

ANIBAL URRIBARRI — Escribano Secretario
e) 2 al 31/8/60

Nº 6438 — EL DOCTOR FORTUNATO TORRES, Juez de 1ª Instancia en lo Penal, 2ª. Nominación, cita y emplaza a don José Ignacio Alba, a fin de que comparezca a estar a derecho en autos; Incidente de oposición de la tercería de dominio en el juicio contra José Ignacio Alba por Defraudación a Ricardo Lerma. — Edictos veinte días, Boletín Oficial y Foro Salteño.

RENE TRIGO PIZARRO
Secretario

e) 27/7 al 25/8/60.

Nº 6361 — CITACION A JUICIO POSESORIO

El Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte, Dr. S. Ernesto Yazlle, CITA y emplaza por veinte días a la SUCESION DE CORINA G. DE FRIAS y a todos los que se consideren con derecho en el juicio iniciado por don FERNANDO ESCOLAR, en Expediente Nº 567, de POSESION TREINTAÑAL de la finca "El Milagro", ubicada en el partido Pueblo, departamento Rivadavia Banda Sud, que en los planos de catastro figura como lote 55 y, según plano registrado en la Dirección de Inmuebles bajo Nº 40, mide 2,165 metros de frente por 4,330 metros de fondo, tiene una superficie de 927 lts. 4.450 metros². y limita: al noreste con lote 79 a, denominado "Campo del Gato" y perteneciente a Robustiano Fernando y Auristela Yulan; al sudoeste con el lote 49, denominado "Dos Pocitos" y perteneciente a D. Orquera de Raña; al noroeste con el lote 51, denominado "Pozo del Pato" y perteneciente a R. Yulan Escobar y J. Yulan, y al sudeste con "Chañaral" de Baudala Sarquis; estando catastrada bajo Nº 212. — SAN RAMON DE LA NUEVA ORAN, Junio 14 de 1960.

Dr. Milton Echenique Azurduy
Secretario

e) 18/7 al 12/8/60

DESLINDE, MENSURA Y AMOJONAMIENTO:

Nº 6527 — EDICTO: El Dr. Adolfo A. Torino, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Tercera Nominación, en autos caratulados: "Provincia de Salta — Deslinde, Mensura y Amojonamiento" terreno Fiscal Nº 66 en Dpto. de Orán, hace saber a todos los que se consideren con algún interés, que se van a practicar operaciones de deslinde, mensura y amojonamiento del terreno fiscal nº 66, ubicado en el Departamento de Orán de esta Provincia, con una superficie de 6.961 hectáreas más o menos, con los siguientes límites: Norte, la prolongación hacia el naciente del costado Norte del terreno fiscal Nº 11; Este, Finca "La Colmena"; Sud, con tierras conocidas con la denominación

de las 86 leguas; Oeste, el terreno fiscal Nº 11. — A. ESCALADA YRIONDO, Secretario, Salta, Julio 15 de 1.960.
Dr. MANUEL MOGRO MORENO, Secretario.
e) 9/8 al 26/9/60.

SECCION AVISOS:

ASAMBLEAS

Nº 6488 — COOPERATIVA DE CONSUMO DEL PERSONAL DE Y. P. F. CIUDAD DE SALTA LIMITADA. — PERSONERIA JURIDICA GOB. SALTA — Expediente Nº 7825 — DECRETO Nº 18182/49 M. L. C. 2233/52. —

CITACION A ASAMBLEA

—El Consejo de Administración de esta Cooperativa, de conformidad a lo establecido en el Art. 31 de los Estatutos ha resuelto llamar a Asamblea Extraordinaria de socios para el día 12 de Agosto de 1960 a horas 17.30 en el local de la calle Deán Funes Nº 390 de esta Ciudad para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Lectura del acta anterior.
- 2) Informe sobre la no presentación de la lista de candidatos para la renovación de Consejo de Administración.
- 4) Designación de dos socios para firmar
- 3) Informe de la Comisión de Cobranzas el acta.

NOTA: Transcurrida (una hora después de la fijada para la realización de la Asamblea, ésta se realizará cualquiera fuera el número de socios presentes, Art. 30 de los Estatutos.

SALTA, Julio 29 de 1960.

DOLORES C. CAÑIZARES — Vocal 1º a/c. Pre sidente.

NESTOR P. URQUIZA — Secretario
e) 2 al 12/8/60

AVISOS

A LOS AVISADORES

Se recuerda que las suscripciones al BOLETIN OFICIAL, deberán ser renovadas en el mes de su vencimiento.

A LOS SUSCRIPTORES

La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados a fin de salvar en tiempo oportuno cualquier error en que se hubiera incurrido.